



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 148/06-2021

Fecha: 02 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de permiso temporal para la estudiante Yazmin Mora Cruz.

Antecedentes: La estudiante Yazmin Mora Cruz (número de matrícula 1171113) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad- Fisiología Vegetal el 9 de enero de 2017. El Consejo Particular de la estudiante, solicitó al Comité de ese Programa autorización para un Permiso Académico de cuatro meses 20 de mayo de 2021 al 20 de septiembre 2021, para que concluya exitosamente la escritura y revisión de tesis intitulada: "Morfogénesis in vitro de Prosthechea vitellina (Lindley)" así como la escritura y revisión del artículo científico y la presentación del examen de grado. La estudiante Mora Cruz solicita dicho permiso manifestando que, aunque ha retomado la tesis y avanzado en el análisis de resultados, su salud se ha visto aminorada con una recaída, razón por la cual nuevamente se encuentra en tratamiento médico y se indica reposo, mínima exposición a condiciones de estrés para no empeorar de forma drástica su salud.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité de Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico aprueba el permiso para que la estudiante Yazmin Mora Cruz se ausente de la Institución durante 20 de mayo al 20 de septiembre de 2021, para que concluya la escritura y revisión de tesis, así como la escritura y revisión del artículo científico y la presentación del examen de grado con fecha límite de 7 de diciembre de 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 149/06-2021

Fecha: 02 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de la Coordinadora del Posgrado en Botánica para aprobar la actualización de la estructura curricular del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias.

Antecedentes: Con base en el Acuerdo 60 de la Reunión XXV del 20 de mayo de 2021, la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas solicitó al Subdirector de Educación que se autorice la actualización a la estructura curricular del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias en Botánica, en virtud de la evaluación de la permanencia de ese Posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y al registro de la actualización de cursos en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. En el Posgrado en Botánica se imparten 26 cursos regulares (BOT-600, BOT-601, BOT-602, BOT-603, BOT-605, BOT-606, BOT-607, BOT-612, BOT-616, BOT-621, BOT-622, BOT-624, BOT-625, BOT-633, BOT-634, BOT-635, BOT-636, BOT-640, BOT-642, BOT-644, BOT-645, BOT-646, BOT-647, BOT-648, BOT-650, BOT-651, y un seminario BOT-681, distribuidos en los cuatrimestres de primavera, verano y otoño

ACUERDO: Con base en el Artículo 32° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en el Artículo 138°, numeral XIII, del Reglamento General 2015, este Comité Académico aprueba la actualización de la estructura curricular del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 150/06-2021

Fecha: 02 de junio de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias David Trujillo García.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias David Trujillo García (número de matrícula 1203308801) ingresó el 24 de agosto de 2020. El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. A. Enrique Becerril Román como Profesor Consejero, Dr. Carlos Trejo López, como Co-Director de Tesis, M. C. David Jaén Contreras como Asesor, y los Dres. Ebandro Uscanga Mortera y Dr. Marco Antonio Otero Sánchez como Asesores Externos. (Acuerdo 034/05-21).

El Dr. Otero Sánchez labora en el "Vivero Trujano", Tecoaucuilco de Trujano, Edo. de Guerrero, y se encargará de la supervisión y dirección *in situ* del proyecto de investigación, así como del manejo fitosanitario del cultivo en estudio (papayo), nutrición y labores culturales en campo y casa sombra.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, d y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba, como caso de excepción, y sin que sienta presente, la Conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias David Trujillo García, el cual estará constituido por Dr. A. Enrique Becerril Román como Profesor Consejero, Dr. Carlos Trejo López, como Co-Director de Tesis, M. C. David Jaén Contreras como Asesor, y los Dres. Ebandro Uscanga Mortera y Dr. Marco Antonio Otero Sánchez y, como Asesores Externos

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 152/06-2021

Fecha: 04 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante M.C. Lourdes Mateos Maces obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante M.C. Lourdes Mateos Maces (número de matrícula 1164088) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética el 06 de enero de 2016.

La estudiante, respaldada por su Consejo Particular solicitó al Comité Académico de ese Posgrado una prórroga extraordinaria del 6 de julio al 30 de julio de 2021 de manera excepcional, para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud se debió a cuestiones de salud severamente graves.

La estudiante tiene un avance de 90 % de tesis.

ACUERDO: Con base en el artículo 91 del Reglamento de Actividades Académicas 2005, y en el acuerdo CAG 037/2021 del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, de fecha 18 de mayo de 2021, se aprueba una prórroga extraordinaria hasta el 30 de julio de 2021 de manera excepcional para que la estudiante M.C. Lourdes Mateos Maces obtenga el grado de Doctorado en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 152a/06-2021

Fecha: 02 de junio de 2021

Asunto: Apoyo complementario a cursos teórico-prácticos.

Antecedentes: Considerando que la mayoría los cursos teórico-prácticos, en ocasiones requieren del uso de reactivos caros para la realización de prácticas, se propone asignar como apoyo complementario a dichos cursos la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) por estudiante inscrito, a partir del 6to estudiante, el cual se asignará posterior al plazo de altas y bajas de cursos.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba la asignación de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) por estudiante inscrito, a partir del 6to estudiante, como apoyo complementario a cursos teórico-prácticos, dicha cantidad será asignada posterior al plazo de altas y bajas de cursos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 153/06-21

Fecha: 02 de Junio de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que la Biol. Daisy Barrera Ortega participe en un diplomado en línea.

Antecedentes: La Biol. Daisy Barrera Ortega, Investigadora Auxiliar Adjunta adscrita al Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para cursar el Diplomado en línea "Diseño Instruccional para Cursos e-Learning", organizado por la Universidad Anáhuac, con una duración de 7 meses, del 24 de mayo al 12 de diciembre del presente año.

El pago de inscripción será con cargo al Proyecto PS19-4019 Maestría Tecnológica Manejo Sustentable de Bosques-Modalidad en Línea.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que la Biol. Daisy Barrera Ortega ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento y el pago de inscripción será con cargo al proyecto PS19-4019, se aprueba que participe de forma virtual en la actividad académica citada del 24 de mayo al 12 de diciembre de 2021.

Al término del evento, la Biol. Daisy Barrera Ortega deberá enviar la constancia de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 155/06-21

Fecha: 08 de junio de 2021

Asunto: Solicitud para renovación de la comisión ó cambio de adscripción del M.C. César Gamboa Ramírez del Campus Córdoba al Campus Montecillo.

Antecedentes: El Comité Académico del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería solicitó con base en el acuerdo GAN-21/060 el cambio de adscripción del M.C César Gamboa Ramírez, Investigador Adjunto del Campus Córdoba, comisionado al Programa de Ganadería del Campus Montecillo del 1 de junio de 2018 al 31 de diciembre de 2020, la solicitud se basa en que el M.C Gamboa ha venido colaborando bajo la supervisión de los Dres. Arturo Pro Martínez y Juan Manuel Cuca García en actividades de asesoría de estudiantes de maestría, en la conducción de experimentos con aves y conejos que actualmente se realizan en el Campus Montecillo y colaborando en los cursos GAN-600 Alimentos y Alimentación, GAN-601 Nutrición de no rumiantes y GAN-614 Nutrición y alimentación de conejos.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus aprueba que el M.C César Gamboa Ramírez continúe su comisión ó cambio de adscripción del Campus Córdoba al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería del Campus Montecillo a partir del 01 de enero de 2021. No obstante, para que el cambio de adscripción se concrete, es necesario el acuerdo del Comité Académico del Campus Córdoba.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**

**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 156/06-2021

Fecha: 09 de junio de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Johana Zarate Escobedo.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Johana Zarate Escobedo (número de matrícula 11931052) ingresó el 23 de agosto de 2019. A solicitud de su Profesora Consejera, Dra. H. Araceli Zavaleta Mancera, el Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Paulino Pérez Rodríguez como Asesor, en sustitución del Dr. Daniel Padilla Chacón, quien declinó.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Paulino Pérez Rodríguez, funja como Asesor, en el Consejo particular de la estudiante Johana Zarate Escobedo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 157/06-2021

Fecha: 09 de junio de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Ramiro Hernández Santiago.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Ramiro Hernández Santiago (número de matrícula 12011026) ingresó el 07 de enero de 2020. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de todo su Consejo Particular, proponiendo al Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, como Profesor Consejero, a las Dras. Olga Gómez Rodríguez y María del Pilar Rodríguez Guzmán, como Asesoras; y a los Dres. Ronald Ferrera Cerrato y Mateo Vargas Hernández, como Asesores Externos, en sustitución de la Dra. Reyna I. Rojas Martínez, quien fungía como Profesora Consejera, y de los Dres. José Alfredo Carrillo Salazar, Mateo Vargas Hernández, Víctor Manuel Zúñiga Mayo y Dra. Emma Zavaleta Mejía, quienes fungían como Asesores. Dicha declinación es debido al cambio de Anteproyecto de Investigación. El Dr. Vargas Hernández, labora en la Universidad Autónoma Chapingo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, funja como Profesor Consejero, las Dras. Olga Gómez Rodríguez y María del Pilar Rodríguez Guzmán, como Asesoras; y los Dres. Ronald Ferrera Cerrato y Mateo Vargas Hernández, como Asesores Externos

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 158/06-2021

Fecha: 09 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de permiso temporal para la estudiante María Magdalena Salgado Siclan.


Antecedentes: La estudiante María Magdalena Salgado Siclan (número de matrícula 1174049) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado Fitosanidad - Fitopatología el 6 de enero de 2017. El Consejo Particular de la estudiante, solicitó al Comité de ese Programa autorización para un Permiso Académico por seis meses a partir del 6 de julio de 2021 al 6 de enero de 2022, por problemas de salud ya que no le han permitido concluir en tiempo y forma sus estudios, estos problemas están relacionados con un quiste de Tarlov en la columna, que le han causado compresión y afectación de nervios, lesión de nervio tibial derecho e izquierdo y problemas neuropáticos y al desempeño eficaz debido a la pandemia que le han retrasado en el desarrollo que lleva a cabo en la ENEP Iztacala – UNAM. Recordando que su fecha límite es el 7 de febrero de 2022 sin solicitar prórroga extraordinaria.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Fitopatología acuerda un permiso académico a partir del 6 de julio de 2021 al 6 de enero de 2022 por motivos de salud.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 161/06-21

Fecha: 09 de Junio de 2021

Asunto: Nombramiento del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado.

Antecedentes: El Dr. Juan Manuel González Camacho, mediante el oficio COORD-COA21-14 con fecha 03 de junio del presente y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador y Vocales respectivamente, del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado.

Por unanimidad, se propone a la Dra. Yolanda Fernández Ordoñez como Coordinadora del Programa referido y como Vocales a los Dres. Paulino Pérez Rodríguez y Juan Manuel González Camacho, para el periodo 2021-2023 a partir del 01 de julio de 2021.

ACUERDO: En apego a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base a los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico aprueba que el Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado quede integrado de la manera siguiente: Dra. Yolanda Fernández Ordoñez como Coordinadora, el Dr. Paulino Pérez Rodríguez y al Dr. Juan Manuel González Camacho como Vocal, por un periodo de dos años a partir del 01 de julio de 2021. Se solicitará al Director General que emita el nombramiento de la Dra. Fernández Ordoñez, mientras que el nombramiento del Dr. Rubiños y el Dr. Flores será emitido por el Director del Campus.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 162/06-2021

Fecha: 16 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de exención total de pago de colegiatura para el estudiante M.C. Jaime Cruz Rodríguez Gómez.

Antecedentes: El estudiante M.C. Jaime Cruz Rodríguez Gómez, de nacionalidad panameña, ingresó el 24 de agosto de 2020, como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 12031005), al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de verano 2021.

En el cuatrimestre de primavera 2021 obtuvo un promedio general ponderado de 9.4 (nueve punto cuatro); y, con la supervisión del Dr. Amalio Santacruz Varela, Profesor Consejero, apoyará en actividades de enseñanza, investigación y vinculación.

Las actividades que el M.C Rodríguez Gómez llevará a cabo son colaborar con los estudiantes de postgrado vigentes con adscripción al PREGEP-Genética bajo la consejería del Profesor responsable en aspectos de conducción de experimentos de campo, toma de datos y análisis estadístico de la información, involucrarse de manera activa en actividades de las diferentes fases de proyectos de investigación en marcha y colaboración en las diferentes facetas del proceso editorial de la Revista Fitotecnia Mexicana.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de verano 2021, para que el estudiante M.C. Jaime Cruz Rodríguez Gómez colabore con el Dr. Amalio Santacruz Varela, realizando actividades de enseñanza, investigación y vinculación, a razón de 10 horas por semana.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 163/06-2021

Fecha: 16 de junio de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Ana Karen Santiago Santiago.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Ana Karen Santiago Santiago (número de matrícula 12011019) ingresó el 07 de enero de 2020. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo a la Dra. Alma Lilia Toledo Cervantes y al Dr. Hugo Oscar Méndez Acosta, como Asesora y Asesor externo, respectivamente, es sustitución de los Dres. Martín Hernández Flores y Mariano Velázquez Torres. Dichos cambios se deben al cambio de Proyecto de Investigación.

La Dra. Toledo Cervantes, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I

El Dr. Méndez Acosta, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II.

Son investigadores de prestigio que actualmente están en las líneas de investigación de Clúser Biocombustibles Gaseosos, y laboran en La Universidad de Guadalajara.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Alma Lilia Toledo Cervantes y el Dr. Hugo Oscar Méndez Acosta, funjan como Asesora y Asesor externo, respectivamente, en el Consejo particular de la estudiante Ana Karen Santiago Santiago.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 164/06-2021

Fecha: 16 de junio de 2021

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Dulce Liliana Jacobo Segura realice una Práctica Docente.

Antecedentes: La estudiante M.C. Dulce Liliana Jacobo Segura (número de matrícula 11731021) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica.

El Consejo Particular solicitó autorización al Coordinador de su Posgrado para que la estudiante realice una Práctica Docente en el curso "Fisiología de cultivos" (BOT-646), que imparte el Dr. José Alberto Salvador Escalante Estrada en el cuatrimestre de verano 2021.

La M.C. Dulce Liliana Jacobo Segura aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral y el curso tiene 11 estudiantes inscritos.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba de manera extemporánea que la estudiante M.C. Dulce Liliana Jacobo Segura realice la Práctica Docente en el curso BOT-646, con asignación de un crédito, en el cuatrimestre de verano 2021.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 165/06-2021

Fecha: 16 de junio de 2021

Asunto: Solicitud para conformar el jurado examinador y designar a los académicos que dictaminarán la vigencia de la tesis y el artículo científico del Ing. Francisco García Herrera.

Antecedentes: El estudiante Ing. Francisco García Herrera (número de matrícula 951261) ingresó el 02 de enero de 1995 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

El Comité de ese Posgrado propuso al Subdirector de Educación la conformación del jurado examinador que aplicará el examen global de conocimientos escritos (Doctores Abel Quevedo Nolasco, Martín Alejandro Bolaños González y Roberto Ascencio Hernández), así como a los dos académicos externos que dictaminarán la vigencia de la tesis y del artículo científico:

1. Dr. Mauricio Carillo García, Investigador del Departamento de Irrigación de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).
2. Dr. Rodrigo Roblero Hidalgo, Investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

ACUERDO: Con base en el Artículo 27° del Reglamento de Actividades Académicas 1995 y en los "Términos de Referencia del Acuerdo del Comité Académico de Campus Montecillo No. 142/6-10 para Presentación de Exámenes de Grado de Estudiantes Rezagados que realizaron sus estudios antes de 1995 y aplicables hasta febrero de 2002", este Comité Académico aprueba que los Doctores Abel Quevedo Nolasco, Martín Alejandro Bolaños González y Roberto Ascencio Hernández integren el jurado examinador que aplicará el examen global escrito de conocimientos; y que los Doctores Mauricio Carillo García y Rodrigo Roblero Hidalgo dictaminen la vigencia de la tesis y del artículo científico del estudiante Ing. Francisco García Herrera.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 166/06-2021

Fecha: 16 de junio de 2021

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: La estudiante Ing. Alma Zulema Santos De Jesús (número de matrícula 12033019) ingresó el 24 de agosto de 2020 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales.

La estudiante, solicitó al Subdirector de Educación que se le permitiera dar de baja la materia de Geoestadística Aplicada en el Estudio de los Recursos Forestales (FOR-606), en virtud de que se traslapa con otra materia y entre mas avanza la materia se le complica y no desea que otra materia se vea afectada, por lo que solicita darla de baja para no afectar su rendimiento.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que la estudiante Ing. Alma Zulema Santos De Jesús proceda con el trámite para dar de baja la materia Geoestadística Aplicada en el Estudio de los Recursos Forestales (FOR-606), en el entendido de que pagará la multa correspondiente, ya que la fecha de bajas de los cursos que se imparten en el periodo de Verano 2021 fue el 17 de mayo del año en curso.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 168/06-21

Fecha: 23 de Junio de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. Laura E. Garza Bueno participe en talleres.

Antecedentes: La Dra. Laura E. Garza Bueno, Profesora Investigadora Titular adscrita al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Programa para dar asesoría y acompañamiento a los Facilitadores del Cambio para impartir talleres a productores rurales, en el marco de las actividades de formación vinculadas al Diplomado para la Formación de Sujetos Económicos de Desarrollo, en las Delegaciones de Xochimilco y Milpa Alta en la CDMX, del 24 al 29 de junio de 2021. Los gastos que se generen serán cubiertos con recursos propios de la Dr. Garza Bueno.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía (Acuerdo s/n), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de los talleres, y que los gastos serán cubiertos con recursos propios de la Dra. Laura E. Garza Bueno, se aprueba que participe en la actividad académica citada del 24 al 29 de junio de 2021.

A término del evento, la Dra. Garza Bueno deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 169/06-2021

Fecha: 23 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de permiso académico y suspensión temporal de la beca de la estudiante Abigail Mendieta Morales.

Antecedentes: La estudiante Abigail Mendieta Morales (número de matrícula 12011035) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal del 2020.

El Comité Académico de Campus aprobó que la estudiante se ausentará de la Institución y se le suspenderá la beca durante el cuatrimestre de otoño 2021

El Consejo Particular de la estudiante, solicitó al Comité de ese Programa un permiso académico para ausentarse de la Institución durante el cuatrimestre de otoño 2021, por maternidad, para la recuperación de la estudiante y para brindar los cuidados maternos iniciales.

El Comité del Programa aprobó la solicitud de permiso por maternidad, sin beca durante el cuatrimestre de otoño 2021, la estudiante se reincorporará a sus actividades el próximo cuatrimestre de primavera 2022.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fisiología Vegetal, este Comité Académico aprueba el permiso para que la estudiante Abigail Mendieta Morales se ausente de la Institución durante el cuatrimestre otoño 2021, sin goce de beca.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 170/06-2021

Fecha: 23 de junio de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Andrés Garduño Gómez.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Andrés Garduño Gómez (número de matrícula 11933028) ingresó el 26 de agosto de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Juan Manuel González Camacho, que fungía como Asesor, se desempeñe como Profesor Consejero en sustitución del Dr. David Hebert del Valle Paniagua, quien a su vez, fungirá como Asesor. Lo anterior debido al cambio de proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba, como caso de excepción, que el Dr. Juan Manuel González Camacho, funja como Profesor Consejero, y el Dr. David Hebert del Valle Paniagua, funja como Asesor, en el Consejo particular del estudiante Andrés Garduño Gómez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 171/06-2021

Fecha: 23 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante M.C. Ángel Rivera Ríos (número de matrícula 11831039), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitaron autorización a la Coordinadora de su Posgrado para que se valide y registre la materia "Anatomía de maderas y cortezas", la cual cursó en el Instituto de Biología de la UNAM del 13 de agosto al 28 de noviembre de 2019 (duración de 64 horas clase y 40 horas adicionales de trabajo en laboratorio). La materia se impartió en la modalidad teórico-práctico y estuvo coordinado por la Dra. Teresa Terrazas Salgado.

Cabe señalar que el estudiante no solicitó la autorización respectiva en tiempo y forma.

ACUERDO: Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba la validación de la materia "Anatomía de maderas y cortezas" toda vez que la solicitud de autorización no se realizó en tiempo y forma.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 173/06-21

Fecha: 29 de Junio de 2021

Asunto: Designación de la plaza de Botánica que correspondía al Dr. Mario Gutiérrez Rodríguez.

Antecedentes: El 17 de junio del 2021 se realizó una reunión con el Cuerpo académico del Posgrado en Botánica y el Comité Académico del Campus Montecillo (CAM), con el objetivo de llegar a un acuerdo entre los miembros de la comunidad académica del programa de Botánica respecto a la convocatoria para cubrir la plaza vacante del Dr. Mario Gutierrez. Se recomendaron dos áreas en las cuales se debería abrir la convocatoria: el área estructural y el área funcional. Se expusieron las razones para cada una de las recomendaciones. El objetivo era llegar a un consenso o al menos a un acuerdo en que área se debería abrir la convocatoria. Después de tres horas de discusión no fue posible llegar a un acuerdo y por lo tanto con base en el Contrato Colectivo de Trabajo del SIACOP (CCT) se mencionó que la plaza actualmente vacante que pertenecía al Dr. Mario Gutiérrez Rodríguez tendría que designarse al área funcional de Botánica. Debido a que en este año ya hubo una contratación en la subárea de ecofisiología, el Dr. Escalante sugirió que la convocatoria se abriera para Fitoquímica. El Dr. Lauro López Mata, el Dr. Carlos Trejo López y la Dra. Reyna Rojas opinaron que se debería de abrir en el área de ecofisiología tal y como lo indica el CCT.

Después de la reunión del 17 de junio con el grupo de académicos del programa de Botánica el CAM se reunió y tomó la determinación de recomendar abrir la convocatoria en el área funcional y específicamente en el área de Fitoquímica.

Un grupo de académicos del programa de Botánica se reunió con el Dr. Enrique Becerril (se anexa minuta de fecha 24 de junio) para plantear su punto de vista en relación con el resultado de la reunión en comento, en donde argumentaron la necesidad de que la convocatoria para cubrir la vacante fuese en el área estructural. Además, acordaron en reunión del comité de posgrado que se recomendaba que el área a cubrir fuese el área estructural, cabe hacer mención que el oficio en cuestión no fue firmado por la Coordinadora del Comité del posgrado de Botánica (se anexa acuse de oficio).

El CAM se reunió con el Dr. Becerril para reconsiderar la recomendación respecto al área que cubriría la vacante en el programa de Botánica. Finalmente, el CAM se reunió nuevamente para llegar al siguiente acuerdo:



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

ACUERDO: Con base en los antecedentes y a un análisis de la situación, el CAM recomienda, por mayoría de votos, que la plaza vacante correspondiente a la del Dr. Mario Gutiérrez Rodríguez, sea cubierta en el área estructural de Botánica.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 174/06-21

Fecha: 23 de Junio de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Guillermo Calderón Zavala participe en un evento en línea.

Antecedentes: El Dr. Guillermo Calderón Zavala, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar como instructor con el "Módulo II Fisiología y Producción Forzada en Berries" en el "9º Diplomado Internacional de Producción de Berries" (en línea), en la Universidad Autónoma Chapingo, el 25 y 26 de junio y 02 y 03 de julio del 2021, con duración de 24 horas.

No recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (Acuerdo 042/06-21), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del Diplomado, y que no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, se aprueba al Dr. Guillermo Calderón Zavala que participe en la actividad académica citada el 25 y 26 de junio y 02 y 03 de julio del 2021.

A término del evento, el Dr. Calderón Zavala deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 175/06-21

Fecha: 23 de Junio de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Guillermo Calderón Zavala participe en un evento en línea.

Antecedentes: El Dr. Guillermo Calderón Zavala, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar con la ponencia "Perspectivas de la producción de berries en México" en la "1ra. Jornada de Fruticultura Sierra Nororiental de Puebla" (en línea), el 23 y 24 de junio de 2021.


No recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (Acuerdo 041/06-21), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento, y que no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, se aprueba al Dr. Guillermo Calderón Zavala que participe en la actividad académica citada el 24 y 25 de junio de 2021.

A término del evento, el Dr. Calderón Zavala deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 176/06-21

Fecha: 23 de Junio de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza imparta un curso.

Antecedentes: El Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza, Profesor Investigador Asociado adscrito al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicita permiso para impartir el curso teórico práctico "Castración en Pequeños Rumiantes" que se realizará con los animales que se encuentran en el CCIT, el 09 de julio de 2021 con duración de 8 horas.


Los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza sujeto a disponibilidad presupuestal


ACUERDO: Tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento, y los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza sujeto a disponibilidad presupuestal, se aprueba que realice la actividad académica citada el 09 de julio de 2021.

A término del curso, el Dr. Mendoza Pedroza deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 178/06-2021

Fecha: 30 de junio de 2021

Asunto: Solicitud para que la Renovación de la vigencia del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica se haga en el nivel "Consolidado".

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Botánica, solicitó al Subdirector de Educación que la renovación de la vigencia del Programa de Doctorado en Ciencias de ese Posgrado, en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, se mantenga en el nivel de "Consolidado". La atención a las recomendaciones de la última evaluación y el cumplimiento de los indicadores establecidos por el PNPC-CONACYT indican que el Posgrado ha avanzado substancialmente y ha logrado una clara consolidación. Después de consultar a los integrantes del Nucleo Académico Básico, se acordó que en la convocatoria del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT (PNPC-CONACYT) 2021, la renovación del Programa de Doctorado en Ciencias en Botánica continúe en el nivel "Consolidado".

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la evaluación de la renovación del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica se haga en el nivel de "Consolidado", toda vez que satisfacen los criterios para tal evaluación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 179/06-2021

Fecha: 30 de junio de 2021

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Zayner Rodríguez Flores.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Zayner Rodríguez Flores (número de matrícula 12113041) ingresó el 08 de enero de 2021. El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la modificación de su Consejo Particular, proponiendo se agregue al Dr. Eulogio de la Cruz Torres como segundo Asesor Externo. (Acuerdo 043/06-21).

El Dr. de la Cruz Torres labora en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, y estará apoyando con la aplicación de la mutagénesis radioinducida en el mejoramiento de ornamentales.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba, como caso de excepción, y sin que sienta presente, la integración del Dr. Eulogio de la Cruz Torres como Asesor Externo en el Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Zayner Rodríguez Flores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 180/06-2021

Fecha: 30 de junio de 2021

Asunto: Cambio del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Víctor Manuel Hernández Rodríguez.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Víctor Manuel Hernández Rodríguez (número de matrícula 11911034) ingresó el 08 de enero de 2019. El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo excluir a la Dra. Dora M. Sangerman Jarquin, quien fungía como Asesora, ya que por motivos personales y de salud declinó.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba, excluir del Consejo Particular del estudiante Víctor Manuel Hernández Rodríguez, a la Dra. Dora M. Sangerman Jarquin, quien fungía como Asesora.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATÓ ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 181/06-2021

Fecha: 30 de junio de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Eliana Molar Peña**.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Eliana Molar Peña (número de matrícula 12033047) ingresó el 24 de agosto de 2020. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Marcos Jiménez Casas como Profesor Consejero, en sustitución del Dr. Jesús Jasso Mata.

Esta modificación se debe al cambio de Proyecto de Investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Marcos Jiménez Casas funja como Profesor Consejero en el Consejo Particular de la estudiante Eliana Molar Peña.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL